



**DOCUMENTO FINAL  
DE LA ETAPA  
CONTINENTAL EN  
ORIENTE MEDIO**

“El centro de la Iglesia no es ella misma. Salgamos de la preocupación excesiva por nosotros mismos, por nuestras estructuras, por cómo nos mira la sociedad. Y esto al final nos llevará a una “teología del maquillaje”, de cómo nos maquillamos mejor.”

(Papa Francisco)

# “El nombre de la Iglesia es Sínodo”.<sup>1</sup>

## Preámbulo

1. Las Iglesias católicas de Oriente Próximo (copta, maronita, greco-melquita, siríaca, caldea, armenia y latina) celebraron su asamblea sinodal continental en Bathania (Harissa, Líbano) del 13 al 17 de febrero de 2023. Estas Iglesias participaron con delegaciones de Egipto, Tierra Santa, Líbano, Siria, Jordania, Irak y los países del Golfo Árabe. También participaron el cardenal Mario Grech, secretario general del Sínodo de los Obispos, el cardenal Jean-Claude Hollerich, relator de la Asamblea sinodal 2021-2024, y la hermana Nathalie Becquart, subsecretaria del Sínodo. Además de los Patriarcas, las delegaciones incluían a obispos y sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos y laicas de todas las edades. El número total de participantes fue de ciento veinticinco, entre ellos cuarenta mujeres laicas y consagradas, casadas y solteras, y cuarenta hombres laicos, adultos y jóvenes de todas las edades, casados y solteros, y personas con discapacidad. También asistieron a la asamblea sinodal amigos de las Iglesias ortodoxa y protestante, del Consejo de Iglesias de Oriente Medio (CEMO/MECC) y hombres y mujeres agnósticos. En la sesión de apertura participaron representantes de confesiones musulmanas.

2. El *Documento Sinodal para la etapa continental* fue la hoja de ruta para el camino de la Asamblea Sinodal. A partir de ahí, fue un momento pentecostal en el que los miembros de la Asamblea se dejaron guiar por la obra del Espíritu Santo, hasta el punto de que la oración fue el fundamento sobre el que se construyeron los ejes de la reflexión diaria, tanto en las asambleas plenarias como en los trabajos en grupo. La escucha mutua era el paradigma de referencia, mientras que la participación reflejaba el espíritu de comunión que reinaba entre los miembros de la Asamblea; esta comunión alcanzaba su plenitud en la Eucaristía que, celebrada cada vez según uno de los ritos de las Iglesias orientales, coronaba los trabajos diarios. Además, la meditación de la Palabra de Dios y las conversaciones espirituales crearon un ambiente de fraternidad, confianza, audacia y espíritu de responsabilidad en las deliberaciones de los participantes, deseos de arrojar una valiosa luz sobre la cuestión fundamental: “¿Cómo puede la Iglesia ser más sinodal?”

3. La cuidada y meticulosa organización creó un ambiente de relajación y serenidad que supuso una valiosa motivación para el trabajo duro y serio. El mérito corresponde al inmenso esfuerzo realizado por el Secretario General del Consejo de Patriarcas Católicos de Oriente (CPCO), en colaboración con el comité organizador y los demás comités que prepararon, ordenaron y acompañaron los trabajos de la Asamblea.

---

<sup>1</sup> Juan Crisóstomo, *Explicatio in Psalmum 149*: PG 55, 493.

## 1. “Acampó entre nosotros” (Jn 1,14): La Palabra de Dios en medio de su Pueblo

4. Desde la oración de apertura hasta el final de los trabajos, la presencia del Verbo encarnado entre nosotros y dentro de nosotros no ha dejado de guiar nuestros pasos en esta asamblea sinodal. Hemos escuchado y celebrado la Palabra y hemos meditado lo que su Espíritu Santo nos inspira hoy. Nos hemos dado cuenta de que el Pueblo de Dios que vive en Oriente Medio está constantemente invitado a caminar bajo la guía de la Palabra y con la fuerza del Espíritu, en medio de los desafíos, las vicisitudes y las desgracias, animado por la esperanza de ver este mundo transfigurado en el Reino de Dios, un reino de paz, justicia y alegría, donde el amor de Dios se concede a todos los seres humanos sin distinción.

5. Dios invita a su Iglesia, ante todo, a formar una única comunidad que escuche su Palabra, a caminar bajo su guía y a discernir lo que la Palabra le revela, con vistas a difundirlo cuando la Iglesia salga al encuentro de todo ser humano, y a permanecer así fiel a su misión. Salir al mundo es la razón de ser de la Iglesia y su vocación. En efecto, la Palabra precede a la Iglesia y le traza el camino por el que, gracias a las inspiraciones del Espíritu que la guía, detecta las necesidades de su Pueblo y del mundo. En el primer capítulo del Evangelio de san Juan, el Verbo emana del Padre y “pone su tienda” entre nosotros; más aún, pone su tienda en nosotros, es decir, en su Pueblo y en su Iglesia. Por su encarnación, el Hijo unigénito realizó la presencia sacramental de Dios, haciéndola real y tangible, porque la morada de Dios ya no está confinada a ningún lugar particular: ha tomado forma concreta en su Cuerpo místico y en la unión de sus miembros. Cuanto más unido, armonioso y abierto permanece este Cuerpo, tanto más permite al “Verbo” que hay en él salir al encuentro de cada ser humano.

6. La expresión “levantar su tienda” resume todo el itinerario de Dios con su Pueblo, desde la metáfora del Arca de la Alianza o Tienda del Encuentro en el Antiguo Testamento hasta el Apocalipsis, libro culminante del Nuevo Testamento, donde Dios levanta su tienda en la Nueva Jerusalén. Y así, el camino de Dios con su Pueblo llega a su fin en la gloria, cuando despliega su tienda sobre su Pueblo y en medio de él, de una vez para siempre y por toda la eternidad, en virtud de su Verbo encarnado. A su vez, la Iglesia monta su tienda en respuesta a la presencia y la acción de Dios en ella, y avanza hasta alcanzar su morada, es decir, la casa celestial, como aprendemos en el libro del Apocalipsis 12,12: “Alegraos, pues, cielos y moradores del cielo”. Esta exhortación a la alegría recapitula así la celebración de la salvación y la alabanza del himno de la victoria final, como signo de la esperanza cristiana, superando todos nuestros miedos, angustias e incertidumbres, y trascendiendo toda realidad tangible, perceptible y visible.

7. A lo largo de la historia de la salvación, Dios acompaña a su pueblo y le ofrece su Palabra y su Espíritu, en definitiva, todo lo que tiene y todo lo que posee. Pero

en el Nuevo Testamento, el camino de Dios con su pueblo se realiza de un modo sin precedentes mediante la encarnación del Hijo, que manifiesta la adhesión indefectible e innegable de Dios a los hombres. Una alianza eterna, una comunión duradera, porque a través de Jesucristo se completa de una vez por todas la unión entre Dios y el hombre (*Ephapax*). La sinodalidad que aspiramos a vivir plenamente sólo alcanzará su culmen mediante la comunión por la que Dios nos introduce, como Pueblo suyo, en su divina vida trinitaria y en la comunión de unos con otros, siempre que nos reunamos en torno a la palabra y al cuerpo del Señor resucitado, y que trabajemos según la inspiración del Espíritu Santo, con vistas a lograr la comunión con el mundo mediante el anuncio de la Buena Nueva y la adhesión a la causa de la dignidad humana.

## 11. La sinodalidad en la Iglesia: su naturaleza y sus signos

8. La sinodalidad no es algo accidental en la vida de la Iglesia, sino un signo inherente a su naturaleza. Para nosotros, miembros del Cuerpo místico de Cristo, la verdadera sinodalidad significa identificarnos con Cristo e imitar su estilo de vida. Porque Cristo ha resucitado, “Él, que tenía forma divina, no guardó celosamente la posición que le hacía igual a Dios. Antes bien, se anonadó a sí mismo, tomando forma de esclavo y haciéndose semejante a los hombres. Y habiéndose comportado como hombre, se humilló aún más, obedeciendo incluso a la muerte, muerte de cruz” (Flp 2,6-8). Fue entre nosotros donde plantó la tienda de su divinidad y humanidad, y nos condujo de la muerte a la resurrección, abriendo así el camino a la vida divina. Nos acompañó por el camino de la vida y estuvo atento a nuestras pruebas, compartiendo nuestras alegrías y ofreciéndonos su amor hasta el final. Para nosotros, Cristo es el Camino (Jn 14,6). Por eso los primeros cristianos se llamaban “compañeros de viaje”, “seguidores de Jesús” (*sequela Jesu*, el seguimiento de Jesús).

9. Por su propia naturaleza, la Iglesia es sinodal, porque no es sólo un cuerpo institucional y jurídico, sino ante todo el misterio de Cristo que actúa entre y en los que creen en Él (*Lumen Gentium*, 1-5). Esta obra está garantizada por el Espíritu Santo, que fue dado a la Iglesia el día de Pentecostés para acompañarla en su misión y “dirigirla mediante diversos dones, tanto jerárquicos como carismáticos” (*Lumen gentium*, 4). De este modo, los fieles siguen juntos las huellas de Cristo resucitado, escuchando su palabra y discerniendo unánimemente su voluntad a la luz del Espíritu Santo, poniéndose de acuerdo en el diálogo sobre los modos de realizarla *hic et nunc*, según el contexto y las exigencias del Reino.

10. La Iglesia sinodal es la Iglesia de la unidad, de la catolicidad, de la santidad y de la apostolicidad. Estos cuatro signos constituyen la Iglesia de Dios en un lugar, un “*humus*”, es decir, en una historia, una geografía, una cultura, una lengua, unos retos, unas tradiciones, una poesía, unos relatos, etc. Nuestra Iglesia sinodal es la Iglesia del Oriente árabe, tal como la retrató el difunto padre Jean Corbon: una Iglesia que anuncia

el misterio de Cristo y es testigo fiel de la Buena Nueva, incluso hasta el martirio. Es cierto que es portadora del depósito de la fe y lo transmite como “vaso de barro” (2 Co 4,7), soportando el sufrimiento, la fragilidad y el miedo, pero conserva el espíritu de esperanza. Es innegable que la sinodalidad consolida la unidad, manifiesta la catolicidad, conduce a la santidad y salvaguarda el vínculo de apostolicidad y misión. Esto se manifiesta en el camino común de un pueblo unido por la Palabra de Dios, su voluntad y su economía divina; un pueblo santificado por la efusión del Espíritu Santo, que renueva constantemente en él la vida de Cristo resucitado; un pueblo que se reúne sin distinción alguna, porque “en Jesucristo no hay esclavo ni libre” (Ga 3,28), porque toda la humanidad forma la familia de Dios; un pueblo que, a lo largo de los siglos, no ha cesado de recoger la Buena Nueva de los Apóstoles y de las Iglesias, transmitiéndola al mundo con un espíritu de creatividad que se adecua y adapta a los contextos y circunstancias cambiantes. La sinodalidad se basa, pues, en la obra del Espíritu Santo, que nos transfigura *hic et nunc* en el nuevo Pueblo de Dios, Cuerpo místico de Cristo, Templo vivo del Espíritu.

11. Nuestras Iglesias se encuentran en el centro de una lucha por la supervivencia y una presencia activa, con vistas a afrontar los retos de la unidad en un mundo fragmentado y minado por el egoísmo y las actitudes replegadas sobre sí mismas; los retos de la santidad en un mundo que ha perdido sus valores espirituales y humanos; los desafíos de la catolicidad en un mundo dominado por la discriminación y cuyo comportamiento está marcado por un racismo innoble; los desafíos de la apostolicidad en un mundo en el que la mediatización excesiva eclipsa los valores evangélicos de amor, justicia y paz. Estos desafíos adquieren una dimensión extremadamente grave en un Oriente Medio donde se exacerban los conflictos armados, la violencia, el odio y la guerra. Sin embargo, el camino común de las Iglesias, en un espíritu de auténtica sinodalidad, es el único modo de garantizar el anuncio de la Buena Nueva y la llegada del Reino de Dios. Este enfoque exige, por tanto, que el Pueblo de Dios camine unido y colabore activamente en la curación de las heridas, en el consuelo, en el dolor, en la solidaridad en las pruebas, en la purificación de la memoria, en la elaboración colectiva de las decisiones y en su puesta en práctica.

### III. La sinodalidad en nuestra tradición teológica oriental

12. La teología de nuestras Iglesias orientales siempre ha querido subrayar el significado de la sinodalidad, en referencia al misterio de la economía de la salvación, a la vida trinitaria y a la comunión terrena con el género humano, comunión concretada en la convocatoria del Pueblo de Dios y su exhortación a reunirse en lo que antaño se llamaba en hebreo *Kahal*. En su plan, Dios asoció a su Pueblo, un pueblo formado por hombres, mujeres y niños, así como por extranjeros, que respondían a la llamada de Dios y acudían de todas partes para adorarle, escuchar su Palabra, discernir su voluntad y actuar de acuerdo con sus preceptos.

13. Todas nuestras Iglesias orientales católicas, con excepción de la Iglesia latina, han sido establecidas según una estructura patriarcal y sinodal (véase *Orientalium Ecclesiarum*, 7-11). Sin embargo, la sinodalidad se vive ante todo en estas Iglesias en la Liturgia, es decir, en el culto al Dios Uno y Trino. Ningún sínodo puede tener lugar si no es inaugurado y clausurado por la celebración de la Eucaristía, signo de comunión y unidad, en presencia del Pueblo de Dios, que aprueba y recibe explícitamente las resoluciones adoptadas. Desgraciadamente, por razones históricas, los sínodos de las Iglesias orientales se han convertido en simples asambleas anuales limitadas a la participación de los obispos, siguiendo el ejemplo de las Conferencias Episcopales Nacionales, aunque estos sínodos se distinguen claramente de ellas por su naturaleza, su poder y su estatuto, que está condicionado por la acogida de todo el Pueblo de Dios. Es innegable, por tanto, que una vuelta a la práctica sinodal, concretada por la presencia de representantes de todo el tejido eclesial, está más en consonancia con la exhortación del Papa a revalorizar la teología del Pueblo de Dios, a reavivar el sentido de la fe (*sensus fidei*) y a asumir la responsabilidad apostólica común de acuerdo con lo que recomienda el capítulo segundo de la constitución *Lumen Gentium* (9-18). En virtud de tal retorno, la comunión, el trabajo colectivo y el compromiso al servicio de la misión común se revelarán con una claridad más radiante.

14. Nuestras Iglesias orientales surgieron del sistema sinodal, en particular de los concilios o sínodos regionales que, según los historiadores, aparecieron en la región de Asia Menor en la segunda mitad del siglo II. Tras el Concilio de Calcedonia, se constituyeron como Iglesias patriarcales de acuerdo con las disposiciones del Código de Justiniano en el siglo VI. A lo largo de los siglos, el derecho canónico patriarcal ha evolucionado, especialmente tras la restauración, a partir del siglo XVIII, de la unión de nuestras Iglesias con la Sede Apostólica Romana. Desde mediados del siglo XIX, este código patriarcal se ha visto considerablemente afectado por el régimen confesional o sistema de *Millets* (comunidades confesionales), en virtud del cual los laicos participaban como miembros en los trabajos de los sínodos. Sin embargo, la injerencia política y la intromisión de intereses personales condujeron a la exclusión de los fieles laicos de los sínodos, allanando el camino para la aparición de una forma de clericalismo que acentuó el control del poder y el autoritarismo en el proceso de promulgación de las decisiones. Gracias a la exhortación del Papa Francisco, hoy pretendemos volver a subrayar el papel decisivo de todos los miembros de un mismo cuerpo eclesial, y promover así la aplicación práctica de la sinodalidad en todas sus dimensiones.

15. La sinodalidad en Oriente es esencial para gestionar la pluralidad en todas sus formas. Es una *praxis* eclesial aprobada en los sínodos de nuestras Iglesias patriarcales, donde la decisión del *protos* o *primero* está condicionada por el asentimiento de todos, y donde la actitud de todos los miembros no contradice la decisión del *protos*, de acuerdo con el canon 34 de los Apóstoles. Esta *praxis* rige también a las Asambleas de Patriarcas y Obispos Católicos Nacionales que, en esta región, trabajan juntos para cumplir la misma misión mediante la aplicación de un plan pastoral común. La creación del Consejo de Patriarcas Católicos de Oriente (CPCO) ha reforzado esta cooperación; muestra, en particular, la importancia del proceso de

camino común, que se ha expresado sobre todo en la distribución de *Cartas pastorales* dirigidas, a partir de 1991, a los fieles de las distintas Iglesias, en las que se exponen y analizan las cuestiones más destacadas relativas a su presencia y al anuncio del Evangelio en Oriente Medio. Pero lo que caracteriza este proceso de camino común en el seno de nuestras Iglesias orientales católicas es precisamente su adhesión, en 1990, como familia eclesial unida, al Consejo de Iglesias de Oriente Medio (MECC), con el fin de vivir en comunión con todos los hermanos y hermanas cristianos de la región, comprometerse juntos a afrontar los difíciles desafíos, entablar juntos un diálogo común con musulmanes, judíos y otros sectores constitutivos de la sociedad de Oriente Medio, y caminar juntos hacia un anuncio digno y eficaz del Evangelio.

16. En el curso de este camino común, nuestras Iglesias se nutrieron de su comunión con la Iglesia de Roma y con el Romano Pontífice, contribuyendo así a la edificación de la catolicidad de la Iglesia, enriqueciéndola, gracias a su patrimonio eclesiástico, teológico, patristico y cultural, con su presencia, contribución y participación en los concilios y asambleas católico-romanas, recordando constantemente su valor como signo que testimonia la unidad de la Iglesia de Cristo, evocando así el lema del Papa Juan Pablo II: "La Iglesia respira por sus dos pulmones, Oriente y Occidente" (cf. *Ut unum sint*, 54). En el proceso sinodal, nuestras Iglesias están encontrando una ocasión única para renovarse en la fidelidad a su Maestro, el Señor resucitado de la muerte, y en la obediencia a las inspiraciones del Espíritu Santo y a lo que Él está inspirando hoy en ellas.

## IV. La experiencia de la Asamblea Sinodal Continental

17. Los participantes en los trabajos de la Asamblea sinodal expresaron la dificultad de comunicarse en las difíciles condiciones que han afectado y siguen afectando a los países de la región, especialmente en lo que se refiere a trastornos, conflictos y guerras. Hacer frente a las prioridades de supervivencia y salvaguardia de la presencia cristiana tuvo un profundo impacto en el proceso sinodal, la reflexión común, la escucha mutua y, sobre todo, la atención prestada a quienes parecen vivir al margen de la vida eclesial en condiciones de distancia y lejanía. El terremoto que devastó partes de Turquía y Siria entristeció las mentes y los corazones de los miembros de la Asamblea. Al reunirse con los representantes de la población de estas regiones devastadas, los miembros de la Asamblea sinodal ofrecieron sus oraciones y reflexiones a la población de estas regiones, e hicieron todo lo posible para expresar su comunión y solidaridad con las víctimas y sus familias. La Asamblea sinodal ha reavivado la esperanza de un nuevo impulso, ofreciendo a nuestras Iglesias y a todos sus miembros la posibilidad de reanudar, con nuevo ímpetu, el camino juntos, con vistas a dar testimonio y realizar la misión, especialmente en un contexto en el que coexisten culturas diversas, multitud de religiones, diferentes corrientes de pensamiento y condicionamientos propios de cada país, de cada sociedad, de cada



pueblo. Allí donde se han respetado sus directrices, el proceso sinodal ha permitido a los miembros de nuestras iglesias experimentar el camino común, favorecer la escucha mutua y la libertad de expresión, especialmente por parte de las mujeres y los jóvenes (APECL<sup>2</sup>, §1.1, p3).

18. Las síntesis elaboradas y presentadas por las Iglesias durante la Asamblea sinodal, así como las deliberaciones llevadas a cabo en los grupos de reflexión y de trabajo, subrayaron unánimemente la importancia crucial de las siguientes cuestiones: La unidad en la diversidad; La liturgia es nuestra vida; Llamamiento a un ecumenismo creativo y revitalizado; La Iglesia abierta a la diversidad del otro; Comunión y esperanza en el corazón del sufrimiento: Hacia una Iglesia humilde; A favor de la renovación de las estructuras para una Iglesia más sinodal; Los medios de comunicación, la cultura digital y su contribución a una Iglesia más sinodal.

#### **IV.1. Unidad en la diversidad: ¿fuente de riqueza u obstáculo?**

19. Desde su nacimiento, la Iglesia de Antioquía ha experimentado una diversidad de formas de vida eclesial y litúrgica; en particular, ha estado abierta a las civilizaciones de los pueblos que han fijado allí su residencia, a sus lenguas y tradiciones. Del mismo modo, las Iglesias de la región han vivido su unidad en la diversidad, poniéndose al servicio del anuncio del Evangelio y del testimonio de la fe (APECL, §1.5 -p4). Esta unidad no significaba uniformidad ni fusión (E. Cap. I, p3). Por el contrario, ha significado compartir realmente los mismos bienes, una respuesta concertada a los problemas planteados y una apropiación común de los retos afrontados (A.H.C.E, p1). El fundamento de esta unidad es el mismo bautismo, la comunión en el mismo cuerpo de Cristo y la llamada a la misma misión (APECL, §1.4, p4). Por consiguiente, la Iglesia una y plural es una Iglesia constantemente renovada por el Espíritu de Dios, que la dota de todo tipo de carismas, ministerios y estructuras, la fortalece por la unidad de iniciación que se realiza en su seno y por la integración de todos sus miembros sin exclusión alguna (A.H.C.E, p2).

20. La unidad en la diversidad se manifiesta dentro de la Iglesia Patriarcal en la comunión de un mismo sínodo, donde las diócesis comparten la responsabilidad de la gestión y la atención pastoral, y cooperan en el cuidado del Pueblo de Dios mediante la unidad de liturgia, historia, identidad y jerarquía. Esta unidad se extiende a la comunión con las Iglesias católicas del mismo país y de la misma región, lo que lleva al establecimiento de estructuras de sinergia y colaboración, como las Asambleas de Patriarcas y Obispos Católicos creadas en cada uno de los países de la región, y el Consejo de Patriarcas Católicos de Oriente. El objetivo es fomentar la cooperación en el espacio pastoral común al servicio de un mismo anuncio evangélico. Sin embargo, cada Iglesia mantiene su propia identidad y su antigua e ilustre tradición, que confirma la unidad en la diversidad, manifiesta la riqueza de la pluralidad y su papel decisivo en la expresión de la misma fe, y concreta la catolicidad de la Iglesia, ya sea a nivel de las Iglesias católicas orientales, ya sea con la Iglesia católica romana, ya sea con las Iglesias ortodoxas y protestantes de Oriente Medio.

---

<sup>2</sup> Véase la Lista de acrónimos y referencias, página 18.

21. Los hombres y las mujeres, hijos e hijas de nuestras Iglesias, son seres competentes, dotados de diversos carismas y talentos que ponen voluntariamente al servicio de la unidad de la Iglesia y de su renovación (E. S. I., §17, p3). Por eso corresponde a la autoridad eclesiástica, que mantiene una estrecha colaboración con el pueblo en su conjunto, discernir bien los carismas y los ministerios, de modo que todos los miembros de nuestro pueblo asuman una responsabilidad común en los diversos ámbitos de la vida eclesial (E. Ch. I, §21, 23 p10-11). En este sentido, el papel de los movimientos carismáticos en Egipto, especialmente su impacto en el refuerzo de los lazos fraternos entre los jóvenes católicos a través de la alabanza y la oración en común (A.H.C.E, p2). Otros alabaron los esfuerzos realizados por las órdenes religiosas para vivir con autenticidad las virtudes evangélicas (E. Ch. I, §5 p4), recomendando que se aprecie en su justo valor el ministerio de los sacerdotes, especialmente en las difíciles circunstancias actuales (E. S. I., §15, p3). También hablaron de la misión de los sacerdotes casados y de su impacto positivo en la familia, los niños y los jóvenes. Por ello, se pidió que se reexaminaran los requisitos para la preparación de los hombres casados a la recepción de las Sagradas Órdenes, y que se reconsideraran los aspectos teológicos, jurídicos, pastorales, humanos y sociales (A.P.E.C.L, §3.13, p8).

22. Sin embargo, mantener la unidad en la diversidad no es fácil; más bien, es un don del Espíritu Santo. Gestionar la diversidad dentro de la unidad exige enormes esfuerzos y sacrificios, en un espíritu de humildad, fraternidad, arrepentimiento y fidelidad a Cristo. Los miembros de la Asamblea sinodal tuvieron que señalar algunos agravios que perjudican la consecución de la unidad en el seno de cada Iglesia, llevando a la disensión del Pueblo de Dios y a su dispersión, como la tensión que sacude las relaciones entre clero y laicos y la profundización de la grieta que los separa entre sí (A.P.E.C.L, §1.7, p4), los abusos y transgresiones éticas cometidos por miembros del clero, consagrados y laicos, en busca de una vida de lujo y opulencia. Estos comportamientos llevaron a muchos jóvenes a desertar de la Iglesia (A.P.E.C.L, §2.3, p 5-6), provocando un estado de hastío y abatimiento entre los sacerdotes que, a causa de las limitaciones, veían disminuir su número (A.P.E.C.L, §1.7, p4).

23. Si no se abordan ciertas tensiones, se podría desfigurar esta rica diversidad, así como abusar del poder jerárquico, alejándose del espíritu de comunión y de compartir. De hecho, el ejercicio de los ministerios ordenados y no ordenados tiene por objeto construir armoniosamente el cuerpo de Cristo. Cuando el poder no se ejerce con espíritu de servicio, se erosiona la confianza entre los fieles y los clérigos (C.E.C.S, §6, p2), de modo que el espíritu clerical prevalecerá hasta el punto de que obispos, sacerdotes y personas consagradas empiecen a abusar de su poder (A.H.C.E, p3). Los participantes en la asamblea expresaron su descontento con las autoridades eclesiásticas que monopolizan el poder y toman decisiones sin consultar a los fieles (E. S. I., §21, p4), y se quejaron de la falta de coordinación entre los ministros ordenados y sus colaboradores laicos (E. Ch. I., §8, p5). Otros también señalaron la falta de coordinación y cooperación entre las órdenes religiosas y las diócesis (E. Ch. I., §4, p5). Esto ha conducido a una exacerbación del espíritu negativo, a la alteración del sentido espiritual de la comunión (A.H.C.E, p3), y al cuestionamiento por parte de

los fieles de la pertinencia de las decisiones emanadas de la autoridad eclesiástica, cuando ésta monopoliza el poder de decisión en detrimento del espíritu de servicio, obstaculizando así el advenimiento de la unidad en la diversidad.

## **IV.2. La liturgia es nuestra vida**

24. La Constitución pastoral *Sacrosanctum Concilium* afirma que “la liturgia es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de la que mana toda su virtud. En efecto, los trabajos apostólicos se dirigen a que todos, convertidos en hijos de Dios por la fe y el bautismo, se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la Cena del Señor” (SC 10). En efecto, la Liturgia es la vida de las Iglesias de Oriente; su celebración constituye el eje fundamental de la vida eclesial (E. Ch. I., §13, p8). El punto culminante de las celebraciones litúrgicas es, sin duda, la Eucaristía, porque edifica la Iglesia, Cuerpo de Cristo (1 Cor 12).

25. Aun reconociendo el esplendor de las liturgias y espiritualidades propias de las Iglesias orientales (A.O.C.T.S), los informes subrayan las tensiones que se crean a causa de la práctica, a veces la aplicación literal, de las reglas litúrgicas tradicionales en detrimento de la inteligencia de los fieles y de su participación activa en las labores de adoración y oración, así como en los sacramentos. Entre estas tensiones se encuentran la aparición de devociones aberrantes y de fenómenos malsanos asociados a las apariciones (C.E.C.S., §3, p3), la problematización de cualquier forma de renovación de los modelos litúrgicos tradicionales (E. S. I., §17, p3), la no adhesión de la nueva generación a las convicciones sobre los ritos y símbolos litúrgicos (C.E.C.S, §1, p4) debido a la falta de formación litúrgica (E. S. I., §16, p3). A esto se añade el hecho de que las sensibilidades divergentes en relación con tal o cual orden que rige la celebración litúrgica conducen a veces a disensiones que debilitan la comunión y erosionan la confianza en el amor materno de la Iglesia. También está el problema del estilo, el contenido y la finalidad de la homilía; el desorden en la elección de los himnos, la ausencia de un organismo de control que verifique el contenido de los textos y defina la naturaleza de su uso en la Iglesia en forma de recitación y canto. Algunos participantes recomendaron abandonar el puritanismo litúrgico, abrirse al proceso de evolución de las oraciones litúrgicas y adaptarlas a las aspiraciones de los fieles, especialmente de los jóvenes (A.P.E.C.L, §1.2, p3), subrayando así la necesidad de una reforma litúrgica capaz, por una parte, de tener en cuenta la salvaguardia de la tradición y su constante evidencia y, por otra, de abrirse a la modernidad (A.P.E.C.L, §2.4, p6). De ahí la urgencia de permitir que la Liturgia se aclimate (adecúe) a las nuevas realidades y a su contexto para poder regenerarla (E. Ch. I., §2, p3; (A.H.C.E, p5) de acuerdo con las exigencias que implica el proceso de retorno a las raíces.

## **IV.3. Llamamiento a un ecumenismo creativo y revitalizado**

26. La Iglesia sinodal es ecuménica porque es la realización del camino común del Pueblo de Dios (E. Ch. I., §19, p10), camino que no se completa sin el encuentro con los hermanos y hermanas de las otras Iglesias (A.P.E.C.L, §1.3, p3-4). “En Oriente, seremos cristianos juntos o no seremos” CPCO, 1era carta pastoral, 1991). Pues la

presencia cristiana depende del testimonio de cada fiel y de cada Iglesia, basado sobre todo en el testimonio común de los cristianos. Es innegable que el movimiento ecuménico en Oriente Medio ha contribuido al surgimiento de una realidad dialógica que favorece la colaboración y la interacción dinámica entre las Iglesias (E. S. I., §6, p2), y que favorece un trabajo común de pastoral humana al servicio de la caridad, mediante el despliegue de experiencias espirituales y eclesiales concretas (A.P.E.C.L, §3.7 p7). Algunos participantes consideraron la experiencia de los matrimonios mixtos como un factor positivo susceptible de consolidar las relaciones entre las Iglesias (E. S. I., §6, p2), mientras que otros la consideraron como un factor de riesgo y una fuente de conflictos (Iglesia copta). La participación en la Asamblea de algunos amigos ortodoxos y protestantes fue una experiencia enriquecedora que confirmó la importancia de la convivencia y de la búsqueda incansable de la unidad visible.

27. Para los cristianos de Oriente, la unidad es una cuestión de vida o muerte (Patriarca Máximo IV). Por esta razón, la adhesión de la familia de la Iglesia católica al Consejo de Iglesias de Oriente Medio (MECC) fue una clara expresión de su deseo de lograr la unidad en la diversidad, mediante la unidad y la colaboración en diversos ámbitos de la vida eclesial, especialmente en la diaconía del anuncio, y también mediante la convivencia con otros ciudadanos de diferentes religiones y confesiones. De hecho, el Concilio contribuye a difundir el espíritu ecuménico entre las Iglesias, a incrementar el acercamiento y el trabajo pastoral conjunto, y a fortalecer el testimonio común. Por eso, el movimiento ecuménico en Oriente Medio se considera un modelo único de camino común que trasciende los marcos y los límites de cada familia eclesial; al mismo tiempo, un modelo de compromiso de comunión entre las Iglesias en toda su diversidad y a pesar de sus diferencias doctrinales, litúrgicas y canónicas.

28. El repliegue en la identidad confesional, el miedo a abrirse a una alteridad diferente (E.S.I., §3, p1), la falta de transparencia (A.O.C.T.S, §5, p2), la propagación del proselitismo ejercido sobre todo por algunas nuevas comunidades evangélicas con el pretexto de ofrecer ayuda financiera, médica y alimentaria en plena crisis económica que afecta gravemente al nivel de vida, son realidades sombrías que perturban las relaciones intereclesiales y dañan el espíritu ecuménico (A.P.E.C.L, §2.8, p6). A ello se añaden las tensiones y discordias que afectan a las relaciones de las Iglesias de Occidente con las de Oriente (C.E.C.S, §2, p3); los problemas del derecho canónico eclesiástico, que se debate entre la unidad y la descentralización; las injerencias políticas en los asuntos ecuménicos (Iglesia latina), que llevan a algunos participantes a evocar la metáfora del “invierno ecuménico” (A.H.C.E, p4), tras la edad de oro ecuménica que prevaleció en los años sesenta y setenta del siglo pasado.

#### **IV.4. La Iglesia abierta a la diversidad del otro (ampliar el espacio de la tienda)**

29. En la región de Oriente Próximo, presa de graves tensiones políticas, de seguridad y sociales, debido al conflicto sunní-chií en Irak, Yemen y Siria, y a la hegemonía de movimientos y organizaciones fundamentalistas en algunos países, los cristianos sienten el peligro del desarraigo, la deportación y la amenaza de aniquilación del patrimonio cristiano (A.P.E.C.L, §2.11, p6). Los informes proporcionados por las

Iglesias católicas de Oriente Medio y resultantes de los trabajos de la Asamblea sinodal subrayan la aparición de diversas tensiones: temor a un resurgimiento de la violencia (E. S. I., §2, p1), riesgo de disolución en la cultura musulmana predominante (E. S. I., §13, p3), el impacto del extremismo religioso en la presencia cristiana (C.E.C.S., §9, p3), la incapacidad de crear nuevos métodos y estrategias para escuchar y romper barreras (E. Ch. I., §10, p6), la ausencia de un entorno propicio al diálogo (E. Ch. I., §11, p7), la indiferencia sedimentada y la pérdida de interés por la diversidad del otro (E. Ch. I., §24, p11), intentos infructuosos de diálogo y acercamiento en determinados casos (E. Ch. I., §18, p9), el problema del asentamiento de los refugiados palestinos y de los desplazados sirios de mayoría musulmana, que provoca disfunciones en la experiencia de la libertad de fe en general, y de la práctica libre y regular de los ritos religiosos cristianos en particular (A.P.E.C.L, §2.10, p6). Sin embargo, a pesar de todo ello, se reafirmó claramente la apertura de las Iglesias locales a los demás que son diferentes, en términos de fe, cultura, conceptos y opciones. También se insistió en la necesidad de la escucha, el diálogo y la convivencia, porque la tienda, es decir, la Iglesia, que Dios ha levantado en el corazón de los hombres y del mundo, es lo suficientemente grande como para acoger a todos, sin exclusión alguna.

30. El concepto del otro no se limita a mujeres y hombres que pertenecen a otras Iglesias, ¡o a otras religiones! El otro diferente puede ser el más cercano a cada uno de nosotros. Por su fidelidad a Cristo, la Iglesia persigue la misma obra de redención, en la medida en que manifiesta su amor a todo ser humano sin distinción ni discriminación. No puede excluir a nadie, porque entonces perdería su identidad y su misión de perseguir la redención por medio de Cristo. La participación de fieles con necesidades especiales, discapacitados físicos y psíquicos, tanto en la oración como en los grupos de reflexión, fue una expresión elocuente durante esta Asamblea de la amplitud de la tienda de la Iglesia. A este respecto, los miembros participantes, entre los que tienen necesidades especiales, destacaron la característica de su participación en la vida de la Iglesia y en su misión, según sus propias capacidades (A.P.E.C.L, §1.11, p4). En todos los casos, será necesario, por una parte, salvaguardar la dignidad de estas personas y, por otra, organizar sesiones de formación y sensibilización en parroquias, escuelas, institutos y universidades. De ahí la importancia de formar guías y orientadores competentes capaces de acompañar a estas personas y a sus familias.

31. La Iglesia se hará más sinodal al esforzarse por promover la convivencia y el diálogo con otras religiones, con vistas a manifestar el verdadero y único rostro de Dios (E. Ch. I., §6, p5). La escucha es el primer paso para acoger la diversidad del otro (E. Ch. I., 9, p6). En este sentido, los informes y deliberaciones de los grupos de trabajo rindieron homenaje a la iniciativa del Papa Francisco y del Jeque Ahmed Tayeb, Gran Imán de la Mezquita de Al-Azhar, que firmó y publicó el *Documento sobre la Fraternidad Humana*. Se acogieron con satisfacción las repercusiones prácticas positivas, así como el impacto del encuentro del Santo Padre Francisco con el Ayatolá Al-Sistani en el Negef (S.S.I. § 13, p. 3), y el efecto crucial producido por las visitas del Papa Francisco a los países de Oriente Próximo, demostrando así el carácter positivo y prometedor del diálogo con los musulmanes.

32. Las oportunidades de diálogo se intensifican y consolidan mediante la participación en instituciones y simposios que promueven la comprensión recíproca (E. Ch. I., §18, p10), en encuentros y reuniones de fieles pertenecientes a distintas religiones, y en colaboración con todos los organismos religiosos con el fin de establecer bases comunes para el diálogo (A.H.C.E, p2). Así pues, se ha insistido en la importancia de la formación para el diálogo, la promoción de iniciativas de apertura a los fieles de otras religiones, la concretización de la fraternidad humana (A.P.E.C.L, §1.5, p4), la importancia de crear nuevos métodos de diálogo capaces de transferirlo de las oficinas administrativas a las parroquias y a las realidades cotidianas (A.P.E.C.L, §4.2, p8).

#### **IV.5. Comunión y esperanza en medio del sufrimiento: Hacia una Iglesia humilde (el grano de mostaza, Mc 4,30-32)**

33. Las Iglesias de Oriente Próximo nacieron del sufrimiento y la persecución, y su historia se escribió con sangre. La hagiografía de los mártires constituyó la mayor parte del *Sinaxario*, y se convirtió en fuente de inspiración para muchos creyentes, que extrajeron una energía de esperanza para sobrevivir y perseverar. Sus reliquias siguen siendo fuente de bendiciones y milagros hasta nuestros días. Esta difícil realidad no ha impedido la aparición de tensiones y desafíos, en primer lugar la emigración (E. Ch. I., §3 , p4), que se plantearon con franqueza en las consultas dentro de las Iglesias y en los resúmenes de los grupos de trabajo a lo largo de la Asamblea sinodal. Los informes y las entrevistas denunciaron un problema fundamental que sufren nuestras Iglesias y que es cada vez más crítico y peligroso, a saber, la emigración masiva de los jóvenes, que conduce al vacío de las Iglesias de sus capacidades y recursos (A.P.E.C.L, §1.7, p4), y a la dispersión de las familias en países de diáspora o en desplazamiento interno (E. S. I., §2, p1). Este problema se ha degenerado en una amenaza existencial (C.E.C.S, p1-2).

34. A pesar de las incansables iniciativas tomadas por el Papa Francisco para salvaguardar la presencia cristiana en la región, y a pesar de los esfuerzos de sus Beatitudes los patriarcas y obispos para mantener las mejores relaciones posibles con las autoridades civiles y los líderes de otras religiones, los temores no hacen más que crecer sobre el retorno de las olas de fundamentalismo violento, el resurgimiento de la emigración, los desafíos de la acogida de inmigrantes y desplazados (A.H.C.E, p4), la manera de preservar la identidad de los inmigrantes, sus tradiciones y rituales en los países de la diáspora, así como su pertenencia eclesial, por una parte, y la relación con la Iglesia latina y su integración en los países de inmigración, por otra (A.P.E.C.L, §2.9, p6). Algunos de los participantes también plantearon cuestiones delicadas a las que se enfrentan los creyentes que viven en los países de Oriente Medio, entre otras los armamentos, el servicio militar obligatorio, la teología de la liberación? (C.E.C.S, §2 p4), así como la fidelidad de los dirigentes cristianos a los valores espirituales en el ejercicio de su función política, en particular a la hora de tomar decisiones sobre la guerra y la paz (A.P.E.C.L, §3.6, p7).

35. En cuanto a las recomendaciones formuladas en los informes y el trabajo de los equipos, se pueden resumir en tres puntos:

- Para la Iglesia, abrirse a los demás y escuchar opiniones diferentes ha ampliado

- los horizontes de esperanza, ha unido a los cristianos en el testimonio de su fe y ha alimentado el sentido de pertenencia a la Iglesia (A.P.E.C.L, §1.1, p3);
- Confiar en las iniciativas de las Iglesias locales y de las Asambleas nacionales, sin esperar soluciones del exterior (A.S.P. de 14.02.2023);
  - Testimoniar que la vida consagrada ofrece un buen modelo para vivir con integridad y esperanza en medio del sufrimiento (C.S. Dulcis).

#### **IV.6. A favor de renovar las estructuras para una Iglesia más sinodal**

36. Ha quedado claro para la Asamblea que las Iglesias orientales tienen una estructura sinodal. Para que estas diferentes estructuras se pongan al servicio de la comunión, de la colaboración y de la misión, es necesario renovarlas constantemente, sobre todo activándolas a diferentes niveles: consejos pastorales y diocesanos, asambleas nacionales de patriarcas y obispos y Consejo de Patriarcas orientales católicos, para que estas estructuras sean más contributivas, profesionales y transparentes, y no obstaculicen la transmisión del mensaje a todos. Algunos laicos, hombres y mujeres, han expresado el deseo de colaborar al interno de la Iglesia, compartiendo responsabilidades y llevando la carga de la misión con sus obispos y sacerdotes (A.P.E.C.L, §4.4, p8). Recomendaron supervisar el trabajo de los comités financieros y de los responsables de proporcionar ayuda y asistencia a los necesitados, pobres y afligidos (E. Ch. I., §11, p22).

37. Para responder a la llamada de Su Santidad el Papa Francisco a construir una Iglesia más sinodal, las Iglesias orientales católicas se esfuerzan por acercarse al pluralismo cultural con una mayor conciencia y estima del otro, especialmente a la hora de acompañar a los jóvenes que se sienten alejados de la Iglesia, para evitar que este sentimiento se convierta con el tiempo en indiferencia. Varios participantes de la Asamblea hablaron de la reticencia de los laicos a participar a veces en la vida de la Iglesia, debido a la falta de transparencia y a la tiranía del autoritarismo de ciertos clérigos (A.P.E.C.L, §1.8, p4). Otros participantes señalaron también el predominio del carácter institucional en el seno de la Iglesia, que a veces altera los fundamentos del servicio eclesial, sacerdotal y monástico, por su alejamiento del espíritu de misión gratuita y de testimonio personal. Algunas instituciones eclesíásticas han adquirido a veces un carácter organizativo del que se han beneficiado más los ricos que los pobres (A.P.E.C.L, §2.6, p6). Algunos han expresado la necesidad de que las Iglesias católicas orientales revisen el concepto de liderazgo eclesíástico, sus tareas y principios, y adopten fundamentos modernos de administración y gobierno. La renovación de las estructuras eclesíásticas requiere una mayor atención al cuidado de la pastoral de la familia, de la mujer y de la juventud.

#### **Pastoral familiar**

38. Los participantes de en la Asamblea vieron la necesidad de ocuparse de la educación de la familia, de educar a los niños en la oración, en la lectura de la Biblia y de formarse en la escucha de la Palabra de Dios (A.P.E.C.L, §4.1, p8). En esta educación, es con audacia y transparencia como debemos conceder la nuevas cuestiones éticas con la atención que merecen (A.P.E.C.L., §4.4, p9). Con este fin, los participantes recomendaron dedicar programas especiales a los matrimonios y a los

novios (E. Ch. I., §5, p5), y acompañar a los cónyuges y a las familias que encuentran dificultades a causa de los cambios culturales. De este modo, la Iglesia se compromete a afrontar el fenómeno de la desintegración de la familia y trabaja para protegerla y fortalecerla, porque es el núcleo de la Iglesia y de la sociedad (A.P.E.C.L, §3.2, p7).

39. Las Iglesias han observado recientemente un aumento del número de parejas separadas, de las que prefieren cambiar de confesión o de religión con vistas al divorcio, y de las mujeres que recurren al aborto... (A.P.E.C.L, §2.13, p7). Consideran que la comunidad LGBTQ+ participa a veces en la transferencia de ideas y conceptos de la sociedad occidental y la difusión de la teoría de género en el mundo de la comunicación electrónica y las redes sociales, así como su impacto en los jóvenes (A.P.E.C.L, §2.12, p6).

40. El acceso a los sacramentos en algunos de los casos mencionados plantea a menudo un problema en las Iglesias. La cuestión es cómo discernir correctamente en tales situaciones a la luz de la Palabra de Dios y según los datos que ofrece la enseñanza de la Iglesia. Algunos creen que para la Iglesia católica es necesario definir el concepto de sexualidad y las cuestiones morales asociadas a ella, mientras que otros hacen hincapié en temas que ayudan a evitar problemas y dificultades, encontrando nuevas formas de apoyar a las familias a través de las instituciones eclesiales (E. Ch. I., §14, p8), ofreciendo programas adecuados de preparación al sacramento del matrimonio (E. Ch. I., §17, p10), comunicándose con las familias que viven lejos de las iglesias (C.E.C.S, §1, p4), y procurando no excluir a nadie del proceso sinodal.

### ***La vocación y el papel de la mujer***

41. Los participantes en la Asamblea confirmaron la vocación y el papel de las mujeres en la vida y la misión de la Iglesia, como miembros constitutivos, activos y pioneros del proceso sinodal (A.P.E.C.L, §3.3, p7). Su participación en este proceso es el resultado de su compromiso con la misión de la Iglesia, a pesar de su alejamiento de los órganos de decisión, lo que llevó a la Oficina para la Pastoral de la Mujer en la Iglesia Maronita a sugerir un sínodo especial para las mujeres, una primicia en nuestras Iglesias orientales, tanto en sus significados como en sus enfoques teológicos, académicos, pastorales y sociales (A.P.E.C.L, §3.14, p8). Este proceso sinodal ha adquirido una dimensión ecuménica y global, incluyendo a miembros de otras Iglesias e incluso a musulmanes.

42. El debate en los grupos de discusión se centró en la cuestión de la vocación y el papel de la mujer en la Iglesia, y su contribución a la administración y el gobierno. Los participantes en esta Asamblea hicieron un llamamiento a la Iglesia para que adopte iniciativas claras e intransigentes en este ámbito (E. S. I., §16, p3). Esto requiere valor profético, especialmente cuando se debatió la cuestión del ministerio de las mujeres (A.P.E.C.L, §1.14, p5). Sin embargo, antes de abordar esta cuestión, es necesario proporcionar formación teológica, eclesial y técnica a las mujeres implicadas, antes de que algunas de ellas asuman un papel activo en la administración o reciban un ministerio eclesial como el de diaconisa en obras de caridad (A.P.E.C.L, §1.16, p5).



### **Pastoral juvenil**

43. La Asamblea subrayó la importancia de los jóvenes y de su papel en la vida de la Iglesia, así como de su apoyo y formación, en particular para aquellos que se han alejado de la comunión eclesial (A.H.C.E, p3). También insistió en la necesidad de acompañar a las víctimas traumatizadas por las agresiones morales que les infligen ciertos eclesiásticos y laicos, así como la ayuda que necesitan para afrontar los retos que se les presentan (A.P.E.C.L, §2.3, p5-6).

44. La Asamblea expresó la necesidad de fomentar y apoyar iniciativas que inviten a los jóvenes a reunirse y trabajar juntos para proclamar la Buena Nueva, incluyendo, a modo de ejemplo, las reuniones preparatorias de jóvenes para acompañar la Asamblea Sinodal, la pastoral universitaria, los encuentros de oración basados en la espiritualidad de la Comunidad Ecuménica de Taizé, las Jornadas Nacionales de la Juventud, la experiencia ecuménica sinodal que reúne a jóvenes de los países de Oriente Medio bajo los auspicios del grupo *We Choose Life (Optamos por la vida)* y de la fundación *Pro Oriente (Por Oriente)*, y otros encuentros y reuniones... Hoy, los jóvenes necesitan encontrar en la síntesis de esta Asamblea sinodal la prueba del compromiso de la Iglesia con estas orientaciones, reconociendo su debilidad en la capacidad de abordar temas delicados que requieren palabras proféticas y posiciones explícitas. La transparencia y la sinceridad con que se comportan los responsables eclesiásticos a todos los niveles ayudan a los jóvenes a reconstruir la confianza en sí mismos, de acuerdo con las exigencias impuestas por el deseo de purificar la memoria y conducir la propia vida por el camino del arrepentimiento. Todo ello contribuye a renovar la pastoral juvenil y a acercar a los jóvenes a la persona de Jesucristo, como afirma el Papa Francisco en su exhortación apostólica: "Cristo vive" (cap. 7). De este modo, la Iglesia se hace más sinodal (J. APECL).

### **IV.7. Los medios de comunicación, la cultura digital y su contribución a una Iglesia más sinodal**

45. Los medios de comunicación y la publicidad están en el centro de la misión de la Iglesia de predicar al mundo la Buena Nueva de la salvación. Por ello, la Iglesia ha sido pionera en la concepción de métodos, técnicas y medios de comunicación e información para proclamar la Buena Nueva de la Resurrección. Desde la Antigüedad, en nuestras Iglesias orientales aparecieron copias manuscritas de la Sagrada Biblia y oraciones como medio de difusión de la información escrita. Posteriormente, se adoptó el icono, que transmite y representa los hechos bíblicos de la salvación, como medio de transmisión visual. A esto siguió el uso de melodías populares en las Iglesias de rito siríaco, sustituyendo sus textos por la prosa y la poesía de los Santos Padres, incluida la eminente figura de San Efrén el Sirio, el arpa del Espíritu Santo. Este proceso se considera una herramienta audiovisual.

46. Las Iglesias orientales han seguido el desarrollo de los medios de comunicación. Han creado instituciones especializadas en varios países y refuerzan sus estructuras a través de centros católicos de medios de comunicación, supervisados por comités episcopales. Dada la importancia de este sector, servir a la Buena Nueva y a la "nueva evangelización" depende de que las Iglesias hagan un buen uso de la comunicación y de la cultura

digital. Durante las consultas sinodales y los trabajos de la Asamblea, se propusieron las siguientes afirmaciones: mostrar la importancia de los medios de comunicación como herramienta de comunicación eficaz para transmitir la Buena Nueva (E. Ch. I., §12, p7); afirmar que los expertos cristianos en medios de comunicación, clérigos y laicos, deben asumir la responsabilidad de dar testimonio a favor de los principios y valores cristianos (A.O.C.T.S.), enfrentándose a conceptos e ideas que ofenden la dignidad humana y alimentan el espíritu de alejamiento de Dios y contribuyen a extender la decadencia moral (A.P.E.C.L., §3.18, p8). También se confirma la necesidad de formar expertos en el campo de la comunicación y los medios cristianos (A.P.E.C.L., §4.3, p8). Las conclusiones de las Iglesias y los debates de la Asamblea advierten de las repercusiones del abuso de los medios sociales en los fieles, especialmente en los jóvenes (A.P.E.C.L., §2.7, p6).

## V. ¿Cómo pueden nuestras Iglesias católicas orientales ser más sinodales?

47. « El nombre de la Iglesia es sínodo ». Esta definición arroja luz sobre cómo podemos entender la naturaleza misma de la Iglesia, así como la unidad de sus miembros y la complementariedad de sus funciones, y su unión en Jesucristo, por la acción del Espíritu Santo. En la historia, la Iglesia es el Pueblo de Dios que camina unido hacia la realización del Reino del Padre. Pero, ¿cómo podría desarrollarse esta sinodalidad? ¿Y cuáles serían los medios para alcanzarla?

48. En el transcurso de la Asamblea Sinodal, en la oración, la conversación espiritual, el debate y la discusión, surgieron propuestas que podrían ayudar a las iglesias a estar más en consonancia con su naturaleza más profunda y a ser más sinodales. He aquí las más importantes:

- a. Provocar un cambio en la mentalidad de todos, laicos y clérigos, para aceptar el universalismo de la salvación en Cristo y dotarnos de los medios adecuados para comprenderlo y realizarlo mejor. Esto exige que cada bautizado viva y se reconozca como miembro del Pueblo de Dios, mediante la palabra, la acción comprometida, el ejemplo y el testimonio.
- b. Reconocer la complementariedad entre el sacerdocio real y el sacerdocio ministerial (diaconado, presbiterado, episcopado), ambos participan del único sacerdocio de Cristo y se ordenan mutuamente (LG 10). Con este fin, adoptar el discernimiento espiritual como método para promover la escucha, el caminar juntos y la capacidad de reconocer la voluntad de Dios.
- c. Afirmar que todo fiel bautizado tiene "sentido de la fe" y que la Iglesia realiza su misión mediante la llamada universal a la santidad, hasta que Cristo sea "todo en todos". Comprometerse a caminar juntos a pesar de todo lo que esto exige en términos de abnegación y apertura a los demás para aceptarlos tal como son.
- d. Trabajar por la renovación de la vida litúrgica en las Iglesias, cuidando de conservar lo esencial de la Sagrada Tradición y, al mismo tiempo, procurando

que los servicios litúrgicos se adapten a las necesidades actuales del Pueblo de Dios, según los contextos y circunstancias de los distintos países y sociedades. En la medida en que la vida del Pueblo de Dios en su conjunto se organiza en torno a la Liturgia, es importante tener en cuenta todos los factores implicados y formar bien a los miembros que trabajan por esta renovación de la vida litúrgica.

- e. Purificar el ministerio de los sacerdotes de todas las debilidades y deficiencias presentes en algunos de ellos, porque son incompatibles con la santa vocación y el servicio a imagen de Cristo, el Siervo por excelencia. Esta purificación exige una revisión de los medios y criterios de elección de los candidatos a las órdenes sagradas de diácono, presbítero y obispo. No se trata sólo de comprobar sus competencias científicas y teológicas, o sus conocimientos de gestión y administración sino, sobre todo, su capacidad de respetar su santo compromiso y de llevar una vida virtuosa que sea signo de compromiso pastoral y de amor a Cristo hasta el martirio (véanse las notas en los papeles colgados en las paredes).
- f. Comprometerse de forma irreversible en la restauración de la unidad visible de la Iglesia y promover las relaciones ecuménicas con las Iglesias y comunidades eclesiales de Oriente Medio. Además, deben desarrollarse nuevas iniciativas hacia otras Iglesias, en particular en los ámbitos de la cooperación y del testimonio común. Operacionalizar el papel de las Iglesias católicas en el seno del Consejo de Iglesias de Oriente Medio y tratar de unificar las fechas de las fiestas. La experiencia de los acuerdos pastorales sobre el tema de la identidad eclesial, la comunión solemne y los matrimonios mixtos (Charfet-1996) podría considerarse un modelo para este tipo de iniciativas, especialmente para la unificación de la fecha de la celebración de la Pascua.
- g. Reconocer el valor de la diversidad religiosa, cultural y humana en la región de Oriente Próximo, y confirmar la opción de vivir juntos para abrir una nueva página en las relaciones con musulmanes y judíos, así como con los fieles de otras religiones, los agnósticos y quienes declaran no pertenecer a ninguna religión, corriente filosófica o ideología en particular. Trabajar por la purificación de la memoria y entablar un diálogo auténtico y audaz, basado en la caridad y el respeto mutuo. Sólo en estas condiciones nuestras Iglesias orientales podrán contribuir a la pastoral de la reconciliación al servicio del bien común y del futuro de los pueblos de la región.
- h. Abandonar toda forma de exclusión de las mujeres en lo que se refiere a su participación en la vida de la Iglesia, en particular en la preparación de las decisiones eclesiales. Nuestras respectivas Iglesias deberían empezar a pensar seriamente en restablecer el diaconado para las mujeres. Esperamos con impaciencia las conclusiones del Sínodo de las mujeres, iniciado y puesto en marcha por la Iglesia maronita, con el fin de permitir a las mujeres ser más activas y estar más presentes en la vida de las Iglesias orientales católicas.
- i. Confiar en los jóvenes y creer en sus dones y en su capacidad para contribuir a las diversas responsabilidades, en particular al servicio del anuncio de la Buena Nueva. Esto requiere un acompañamiento pastoral que consiste en escucharlos

atentamente, acompañarlos y ayudarlos a discernir su vocación en sus Iglesias. Tener fe en la participación de las personas con discapacidad y en el valor y la importancia de su papel constructivo en la vida de la Iglesia. Hay que acoger su experiencia humana y espiritual, así como la expresión de su esperanza, que puede inspirar a los que están en condiciones de hacerlo.

- j. Adoptar métodos de gobierno y transparencia para la administración de las instituciones eclesiales en los diversos sectores. Entre los fieles de las Iglesias orientales católicas se han alzado muchas voces pidiendo que se reexaminen los métodos de gobierno y administración, en particular en la toma de decisiones. Estas voces han pedido que se entienda el poder como una de las expresiones concretas de la caridad y del servicio.
- k. Evitar los complejos de minoría y desterrar el miedo asociado a ellos, debido a las numerosas penalidades sufridas por la persecución, la inmigración y otras situaciones difíciles, para no sucumbir a las tentaciones y preservar la Fe y la Esperanza. También hay que esforzarse para que los cristianos puedan echar raíces en los territorios de sus respectivos países, y contribuir a frenar el proceso actual que está vaciando Oriente de su presencia cristiana y amenaza con cambiar su identidad demográfica. Ello exige una estrecha colaboración con las autoridades civiles. Además, para que nuestras Iglesias encarnen la Iglesia de la Esperanza en Oriente Medio, es necesario reavivar el espíritu profético que escucha la Voluntad de Dios y trabaja para hacerla realidad, porque Dios es el verdadero Maestro de la Historia. Así es como el testimonio de la Esperanza permanece hasta el final de los tiempos.

## VI. Prioridades

49. De todas estas conclusiones sinodales se desprenden tres prioridades que, desde el punto de vista de las Iglesias orientales católicas, merecen ser presentadas en la primera asamblea plenaria del próximo Sínodo (octubre de 2023):

- a. ¿Ayudar a las Iglesias particulares a promover la catolicidad de la Iglesia en una relación armoniosa entre Unidad y Diversidad, preservando la especificidad de cada una de ellas? En este sentido, ¿cuál es la contribución y el papel de las Iglesias orientales católicas en la comunión de todas las Iglesias?
- b. ¿Aclarar las estructuras de comunión y los vínculos jurídicos entre las Iglesias patriarcales católicas y el Sucesor de Pedro en la Sede de Roma? ¿Reconsiderar la naturaleza de sus relaciones con los distintos dicasterios de la Curia romana que están al servicio de la comunión en el seno de la Iglesia universal?
- c. ¿Definir y promover las estructuras y mecanismos más adecuados para hacer realidad la sinodalidad en la vida de la Iglesia, Pueblo de Dios, teniendo en cuenta la multiplicidad y diversidad de contextos religiosos y socioculturales en todo el mundo?

## Conclusión

50. En la alegría experimentada ante la idea de un encuentro que ha hecho posible celebrar la Iglesia Una, y a pesar de la tristeza ligada a las víctimas de los terremotos letales de Turquía y Siria, se nos ha concedido la gracia de celebrar la Asamblea Sinodal Continental de las Iglesias Católicas de Oriente Medio y del Golfo Árabe. Juntos nos hemos escuchado unos a otros y hemos escuchado el mensaje que el Espíritu nos da hoy. Todos los participantes en esta Asamblea han expresado sus alegrías y esperanzas, así como los temores y desafíos a los que se enfrentan. Esto les ha animado a emprender iniciativas concretas a las que se han volcado en sus respectivas iglesias. Además, su participación ha hecho que la sinodalidad haya sido una experiencia real y un espacio de libre expresión, especialmente para las mujeres y los jóvenes, así como para muchas personas cuya voz ya no se oía; o para las personas con discapacidad; y, por último, para todos aquellos que se han encontrado al margen de la vida pastoral. La experiencia de esta Asamblea sinodal ha sido una especie de remedio para muchas situaciones difíciles dentro de cada Iglesia, y para las tensas relaciones entre las diferentes Iglesias. Esta Asamblea ha reconocido claramente dos dimensiones sin las cuales la Iglesia perdería la razón de ser y el alma de su existencia en Oriente: la dimensión ecuménica, que concierne a las relaciones con las Iglesias hermanas; y la dimensión dialógica, que asegura la apertura y el encuentro con las otras religiones.

51. Es evidente que el Pueblo de Dios en Oriente Medio está llamado a dar testimonio de su fe, a través de su vida y su Esperanza, a pesar de la complejidad del contexto actual. La llamada a la renovación, al caminar juntos, al diálogo y al discernimiento, es urgente e inaplazable. Recoger sin demora los frutos de la sinodalidad es una cuestión de compromiso constante para caminar juntos detrás de Cristo y bajo la guía del Espíritu Santo, como Pueblo de Dios, animados por el deseo de promover la fraternidad humana. Es así como las Iglesias orientales católicas podrán responder a la llamada de Su Santidad el Papa Francisco para alcanzar lo que Dios quiere para su Iglesia en el tercer milenio: ser más sinodales.